

**MINUTA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD).

La licenciada Iveth Morales Leal, Subdirectora de Transparencia y Datos Personales, informó que en términos del oficio IECM/SE/730/2022, el Secretario Ejecutivo la comisionó para dar seguimiento y atender las actividades, trabajos y proyectos institucionales competencia de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA); por lo que procedió a presidir la sesión a la que se les había convocado.

La Presidenta del Comité señaló que, adicionalmente, con las reformas al Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité, aprobadas por el Consejo General, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-065/2022 y publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 28 de octubre, y por lo dispuesto por el artículo 10, fracción I del Reglamento de Operación y Funcionamiento de este órgano colegiado, a partir de esa sesión, se contaría con la representación de las Direcciones Distritales, con derecho a voto rotativo, a través de las sedes cabeceras, conforme al orden alfabético de las Alcaldías. En ese sentido, le correspondía a la persona funcionaria designada por la Dirección Distrital 18, Cabecera en Álvaro Obregón.

Asimismo, informó que se contaría con el voto rotativo de la Vocal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Por lo anterior, la presidenta procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción del oficio IECM/PGC/605/2022, de la Presidencia del Consejo General, a través del cual se designaba a su Vocal ante el Comité.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Iveth Morales Leal,

Comisionada para atender los asuntos de la OTAIPDPyA

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la OTAIPDPyA.

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos
Javier Alejandro Olvera Toxqui

Beatriz Catalina Barrera Aguilar
David Moreno Vázquez

Secretaria Administrativa.
Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas y Fiscalización.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Representante de las Direcciones
Distritales.

Vocales:

María Teresa Mares

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Cuitláhuac Villegas Solís

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA 2022
COTECIAD-02-2022**

Andrea Sánchez Ramírez

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Karla Alejandra Hernández Estrada

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Luz María Calderón Arvizu

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Citlalli Santiago Rodríguez

Secretaría Ejecutiva.

Juan Manuel Cholula Cambray

Unidad de Transparencia.

Gerardo Alejo Rodríguez

Contraloría Interna.

Gabriela Ortiz Platón

Dirección Ejecutiva de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y
Construcción Ciudadana.

Claudia Iveth Mendoza Hernández

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Gabriela Martínez López

Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.

Rosalba Hernández Chávez

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Marisela Contreras Tenorio

Unidad Técnica de Comunicación Social y
Difusión.

Previo verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

1. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto

Electoral de la Ciudad de México, de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2022.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 31 de octubre de 2022.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las modificaciones de los instrumentos archivísticos, siguientes:
 - a) Cuadro General de Clasificación (CGC-01);
 - b) Catálogo de Disposición Documental (CDD-03), correspondiente a la sección de áreas centrales;
 - c) Tabla de Determinantes de oficina (TDO-02).
4. Presentación del Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente al periodo de septiembre-octubre.
5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD.

La dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. **Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2022.**

La Presidenta del Comité señaló que, en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité se propuso incluir en el Orden del Día lo referente al Seguimiento de los acuerdos aprobados y de los

compromisos emitidos en las sesiones de este Comité; en ese sentido, se presentaba el correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2022.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

La Presidenta del Comité sometió a consideración el proyecto de minuta de la sesión del COTECIAD.

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 31 de octubre de 2022.**

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité solicitó tomar la votación; aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-25-2022. Se aprueba la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 31 de octubre de 2022, con las observaciones presentadas.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las modificaciones de los instrumentos archivísticos, siguientes:**
 - a) Cuadro General de Clasificación (CGC-01);
 - b) Catálogo de Disposición Documental (CDD-03), correspondiente a la sección de áreas centrales;
 - c) Tabla de Determinantes de oficina (TDO-02).

La Secretaria Técnica señaló que, conforme a lo dispuesto por los artículos 16 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 32 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos; y 6, fracción II del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, ambos reglamentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; se presentaban los instrumentos archivísticos, los cuales atendían a la propuesta hecha por parte de la oficina del Consejero Electoral Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité solicitó tomar la votación; aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-26-2022. Modificaciones al Cuadro General de Clasificación (CGC-01)

ACUERDO: COTECIAD-27-2022. Modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (CDD-03), correspondiente a la sección de áreas centrales; con base en las Fichas Técnicas de Valoración (FTV-13) respectivas.

ACUERDO: COTECIAD-28-2022. Modificaciones a la Tabla de Determinantes de Oficina (OTDO-02)

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

4. Presentación del Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente al periodo de septiembre-octubre.

La Presidenta del Comité sometió a consideración el Informe Bimestral señalado.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité dio por presentado el Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2022 correspondiente a septiembre y octubre,

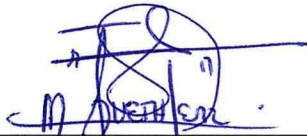
con las observaciones presentadas. Por lo que instruyó a la Secretaría Técnica realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia conociera el citado informe.

Enseguida, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos Generales.

No se listaron asuntos generales.

Al no haber asuntos generales que tratar y una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con diez minutos del diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, se levanta la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.



Lic. Iveth Morales Leal

Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán

Secretaria Técnica del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México